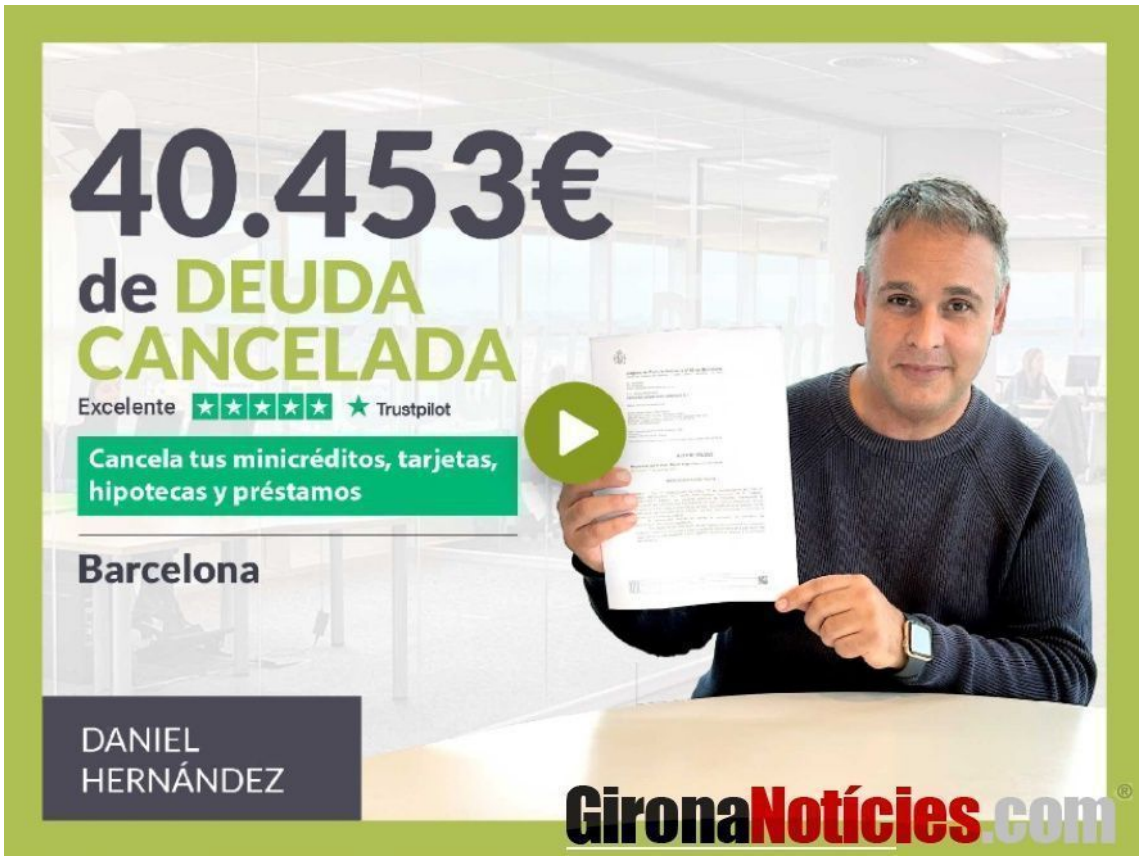
Repara tu Deuda Abogados cancela 40.453 € en Barcelona (Cataluña) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 07/06/2023 | 16:37



Daniel Hernández asegura que acogerse el mecanismo de segunda oportunidad con el despacho “lo recomiendo al 100%”

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Barcelona (Cataluña). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº50 de Barcelona (Cataluña) ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de Daniel Hernández, que había acumulado una deuda de 40.453 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Daniel Hernández explica su caso: “me dieron un préstamo. No me dijeron que cada vez que sacaba tenía que pagar un tanto por esa cantidad. Se lio todo. Les dije de hacer una unificación de deuda y se negaron”. Una vez lograda la cancelación de su deuda, el exonerado reconoce que se siente “como si me hubiera quitado una losa bien gorda”. Es libre “gracias a vosotros (Repara tu Deuda abogados), que sois el mejor bufete de abogados que hay en todo el mundo”. Por tanto, recomienda a otras personas en su situación “que vengan aquí, que van a ser muy bien tratados y van salir felices. Lo recomiendo al 100%”. VER VIDEO

Según afirman desde Repara tu Deuda, “España aprobó la Ley de Segunda Oportunidad en el año 2015. Con origen en Estados Unidos, país en el que lleva vigente más de 100 años, a ella se han acogido figuras tan relevantes como Walt Disney o Steve Jobs. La mayor parte de las que han acudido a este mecanismo son personas normales y corrientes que han caído en una situación de sobreendeudamiento. El espíritu con el que nació fue el de ofrecer una segunda oportunidad a personas insolventes para que no tengan que vivir ahogadas por pagos que no pueden asumir. De esta forma, también se elimina el estigma que sufren quienes han tenido algún contratiempo económico”.

Repara tu Deuda Abogados es el despacho pionero en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad al haber iniciado su actividad en septiembre de 2015. Desde entonces ha ayudado a numerosos particulares y autónomos que no sabían cómo salir del bucle de deudas en el que se encuentran. Más de 20.000 particulares y autónomos han puesto su caso en manos del bufete para respirar aliviados y gozar de una nueva vida.

Esta legislación permite que particulares y autónomos puedan quedar exonerados de sus deudas si han cumplido una serie de requisitos. En resumen, es fundamental que el concursado no supere los 5 millones de euros de deuda, que no haya cometido delitos socioeconómicos en los diez últimos años y que actúe siempre de buena fe, sin ocultar bienes ni ingresos. Hasta la fecha, el bufete ha superado la cifra de 140 millones de euros exonerados a sus clientes, que proceden de todas las comunidades autónomas de España. A quienes no pueden acogerse al mecanismo de segunda oportunidad, también se le ofrece la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Repara tu Deuda abogados dispone de una app para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que ayuda a reducir los costes del procedimiento, un control total del proceso y reuniones con los abogados a través de videollamadas.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/noticia/207887-repara-tu-deuda-abogados-cancela-40453-e-en-barcelona-cataluna-con-la-ley-de-segunda-oportunidad.htm